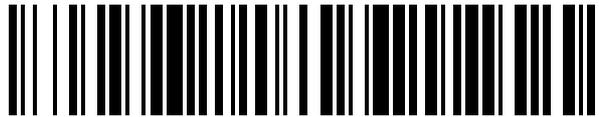


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 233 576**

21 Número de solicitud: 201931121

51 Int. Cl.:

**A01G 3/08** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**03.07.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**09.08.2019**

71 Solicitantes:

**GRANADOS PUGA, German (100.0%)  
ADELFAS, 6 PLANTA 5 - 3B  
04738 PUEBLA DE VICAR (Almería) ES**

72 Inventor/es:

**GRANADOS PUGA, German**

74 Agente/Representante:

**SALAS MARTIN, Miguel**

54 Título: **DISPOSITIVO PARA SECCIONADO DE TALLOS DE PLANTAS**

**ES 1 233 576 U**

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo para seccionado de tallos de plantas

### 5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un dispositivo para seccionar tallos de plantas para injertos, previsto para conseguir un corte a inglete del tallo de una planta en orden a poder llevar a cabo posteriormente el injerto de dicho tallo seccionado.

10

El objeto de la invención es proporcionar al sector de la horticultura y jardinería un dispositivo mediante el que es posible efectuar dos tipos de seccionado de los tallos de las plantas, dependiendo del grosor de los propios tallos o de la inclinación que se le quiera dar al corte.

15

### ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

En el seccionado de tallos para llevar a cabo el injerto de los mismos, se vienen realizando normalmente "a ojo", mediante herramientas de corte convencionales, es decir, sin ningún útil apropiado que asegure un perfecto corte a inglete del tallo, lo que supone que muchos injertos no agarren, por no presentar una perfecta continuidad en su empalme.

No obstante, el propio solicitante es titular del modelo de utilidad U201930691 en el que se describe un dispositivo para el seccionado de tallos de plantas para injertos, en el que participan dos piezas acoplables entre sí, una primera pieza emergente de una base y que presenta un vástago roscado que es pasante a través de un orificio previsto al efecto en la segunda pieza, inmovilizable contra la primera pieza mediante una tuerca o palomilla, piezas entre las que se determina un paso para el tallo a cortar, y entre las que se dispone internamente una cuchilla de corte dispuesta a 45º en planta, así como oblicuamente en alzado.

Este dispositivo, si bien cumple satisfactoriamente la función para la que ha sido previsto, no permite seccionado de tallos de grosores diferentes, así como realizar cortes en dos angulaciones distintas.

35

## EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

5 El dispositivo que se preconiza, ha sido concebido para resolver la problemáticamente  
anteriormente expuesta, de manera que partiendo de la estructuración anteriormente  
descrita, se ha previsto que entre las dos piezas se establezcan, en lugar de un paso, dos  
pasos ortogonales entre sí de diferente anchura, para tallos de diferente grosor, así como  
que el ángulo que forman estas piezas, así como la cuchilla no tiene por qué ser de 45º, de  
manera que en función del paso que se utilice, el tallo puede ser cortado a una angulación o  
a la complementaria (90º menos la angulación de la cuchilla con respecto al otro paso).

10 De forma análoga a como sucedía en el modelo anterior del solicitante, ambas piezas en su  
fijación entre sí retienen y fijan una cuchilla de corte que queda inclinadamente por  
elementos o medios establecidos al efecto entre dichas piezas, determinando entre ellas la  
pareja de pasos perpendiculares anteriormente descrito, cuchilla que quedará dispuesta en  
15 el cruce intermedio de dichos pasos seccionando el tallo indistintamente del paso que se  
utilice, eso sí, con distinta angulación si el dispositivo se diseña para una disposición de la  
cuchilla distinta a los 45º.

20 La base sobre la que va montada la primera pieza cuenta inferiormente con un imán para la  
inmovilización del conjunto sobre la superficie metálica de una mesa, evitando así que el  
dispositivo se mueva en la operación de seccionado del tallo.

Así pues, ambas piezas son desmontables para permitir la sustitución de la cuchilla de corte  
o efectuar la limpieza de los pasos a través de los que se introduce el tallo a cortar.

25 De acuerdo con otra de las características de la invención, se ha previsto que una de las  
dos piezas presente un orificio en correspondencia con la zona de fijación del extremo  
superior de la cuchilla, comunicando con ésta, en orden a poder introducir material  
desinfectante que permita asegurar un corte limpio y aséptico.

30 De esta manera se obtiene un dispositivo sencillo, efectivo, seguro y fácil de usar, en el que  
la cuchilla queda oculta, evitando así cualquier accidente, y que permite asegurar un  
perfecto corte de los tallos para su posterior injerto.

## **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un dispositivo para seccionado de tallos de plantas realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista según una perspectiva opuesta del dispositivo de la figura 1.

15 La figura 3.- Muestra una vista en perfil del dispositivo de las figuras anteriores.

La figura 4.- Muestra una vista del perfil opuesto representado en la figura 3.

La figura 5.- Muestra una vista en planta del dispositivo de la invención.

20 La figura 6.- Muestra, finalmente, una vista en despiece parcial y en perspectiva del dispositivo de las figuras anteriores.

## **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

25 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el dispositivo para seccionar tallos de plantas de la invención está constituido mediante dos piezas (1) y (2), la primera de ellas emergente de una base (3) que cuenta en su cara inferior con un imán para estabilización del conjunto sobre la superficie metálica de una mesa en la que vaya a efectuarse el trabajo de seccionado de los tallos.

30

En cualquier caso, de la pieza (1), con su base (3) emerge un vástago roscado (4) que es pasante a través de un orificio (5) previsto al efecto en la pieza (2), permitiendo llevar a cabo el acoplamiento e inmovilización entre sí de ambas piezas con la colaboración de una

palomilla o tuerca (12) de apriete, que roscará lógicamente sobre el vástago (4).

5 La unión entre sí entre ambas piezas establece una pareja de pasos (6-9) perpendiculares entre sí para el tallo a seccionar, realizándose dicho seccionado mediante una cuchilla de corte (7) montada oblicuamente entre las dos piezas (1-2), apoyando inferiormente sobre un asiento (11), el mostrado en la figura 6, mientras que el otro extremo de la cuchilla se estabiliza en correspondencia con la zona superior de unión opuesta de dichas dos piezas (1-2), con la particularidad de que en dicha zona superior se ha previsto un orificio (10) que comunica con la cuchilla (7) para permitir verter sobre ésta productos desinfectantes que  
10 permitan asegurar un corte totalmente aséptico.

De esta forma, el dispositivo ofrece dos pasos (6-9) de diferente anchura y que en función del ángulo que formen las dos piezas entre sí, y consecuentemente la cuchilla, éste puede ser distinto de 45º, en orden a ofrecer dos tipos de corte distintos para el dispositivo.  
15

A partir de esta estructuración, resulta sumamente sencillo desmontar la segunda pieza (2) con respecto de la primera, aflojando la palomilla o tuerca (12), para así acceder a la cuchilla (7) y poder sustituirla, cuchilla que, como se ha dicho con anterioridad, queda ubicada en el interior de los pasos (6-9), de modo que ésta no pueda suponer un elemento de riesgo de corte para el usuario, el cual simplemente deberá introducir superiormente el tallo por el paso que estime más adecuado al diámetro de dicho tallo, disponiendo dicho tallo a la altura a cortar y desplazarlo en sentido inferior, produciéndose de forma automática en dicho desplazamiento el corte del tallo con total precisión.  
20

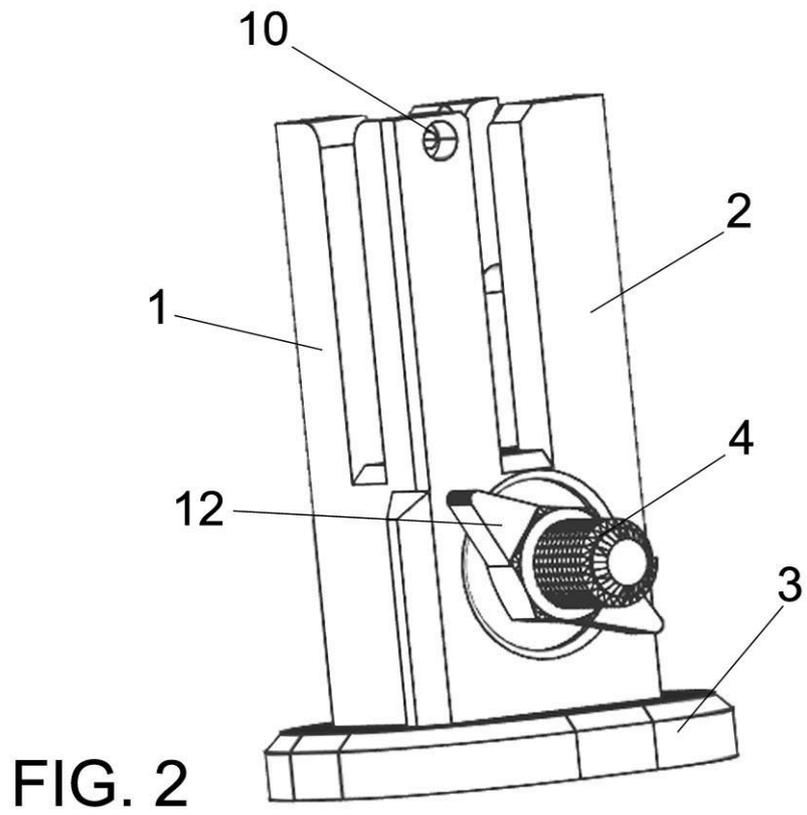
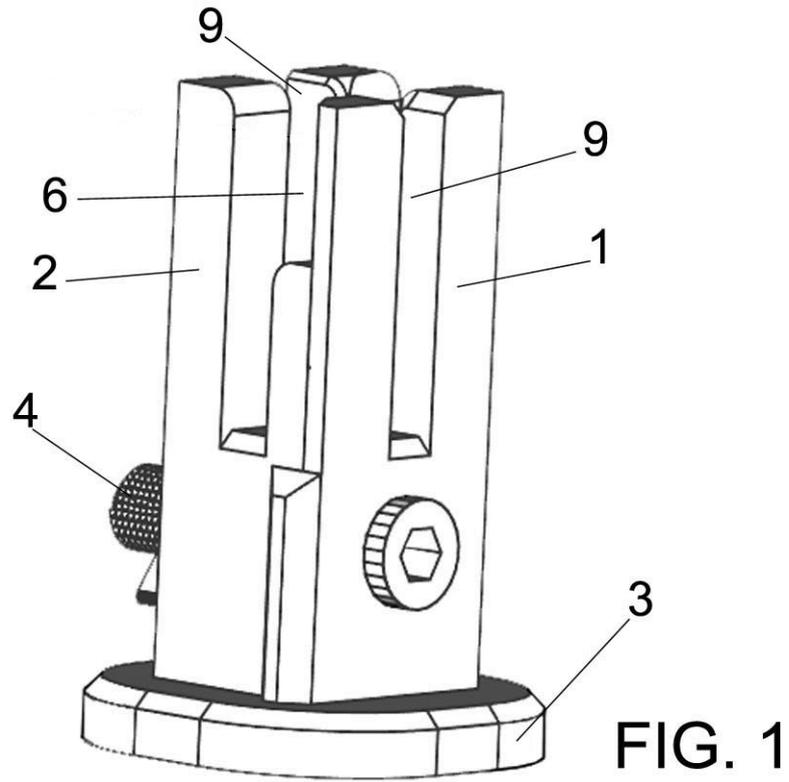
25

## REIVINDICACIONES

1<sup>a</sup>.- Dispositivo para seccionado de tallos de plantas, que siendo del tipo de los constituidos a partir dos piezas (1-2), acoplables entre sí, una primera pieza (1) emergente de una base  
5 (3) y que presenta un vástago roscado (4) que es pasante a través de un orificio (5) previsto al efecto en la segunda pieza (2), inmovilizable contra la primera pieza mediante una tuerca (12) o palomilla, piezas (1-2) entre las que se dispone internamente una cuchilla (7) de corte dispuesta oblicuamente tanto en planta como en alzado, caracterizado porque en el armado de ambas piezas se definen dos pasos perpendiculares de acceso vertical a la cuchilla de  
10 corte (7), de distinta anchura.

2<sup>a</sup>.- Dispositivo para seccionado de tallos de plantas, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque la primera pieza (1) incluye en su base un imán de fijación.

15 3<sup>a</sup>.- Dispositivo para seccionado de tallos de plantas, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque en su zona superior incluye un orificio (10) que comunica con el extremo superior de la cuchilla (7) determinante de un medio de aplicación de productos desinfectantes sobre la  
20 cuchilla.



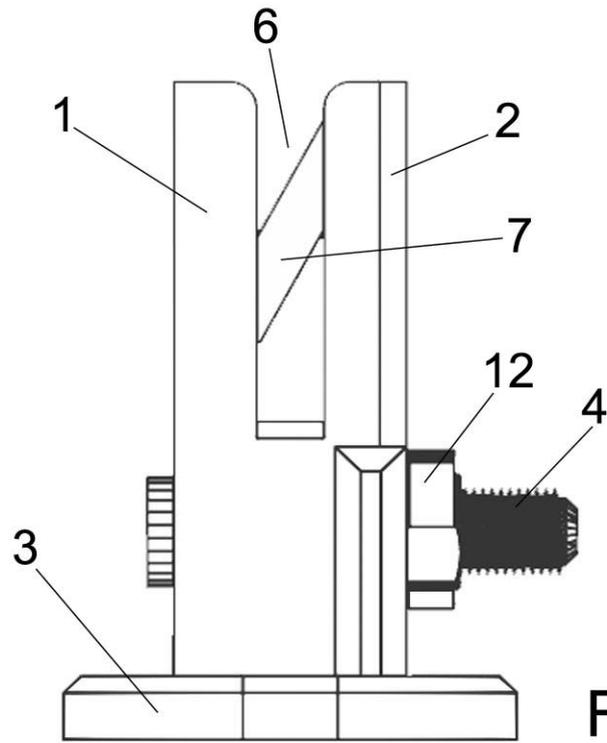


FIG. 3

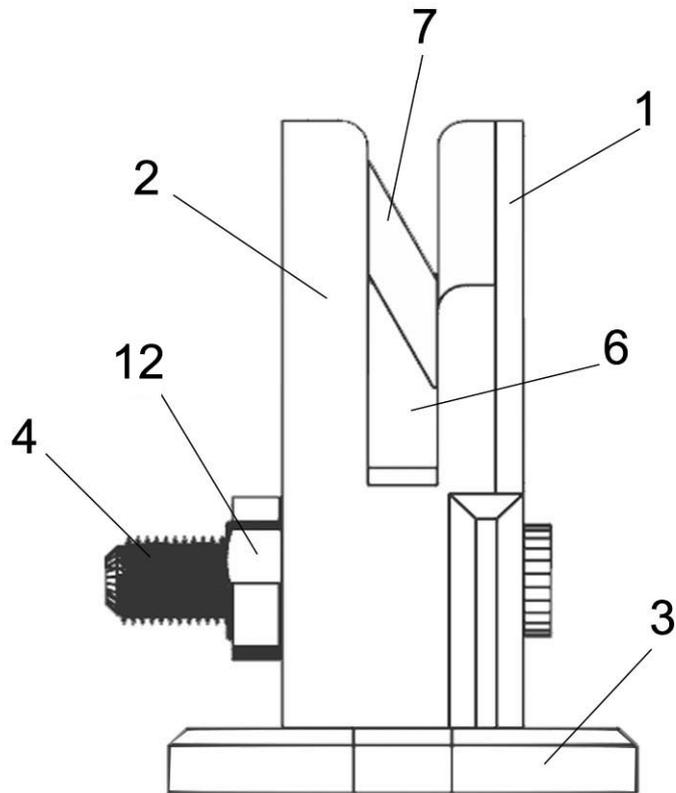


FIG. 4

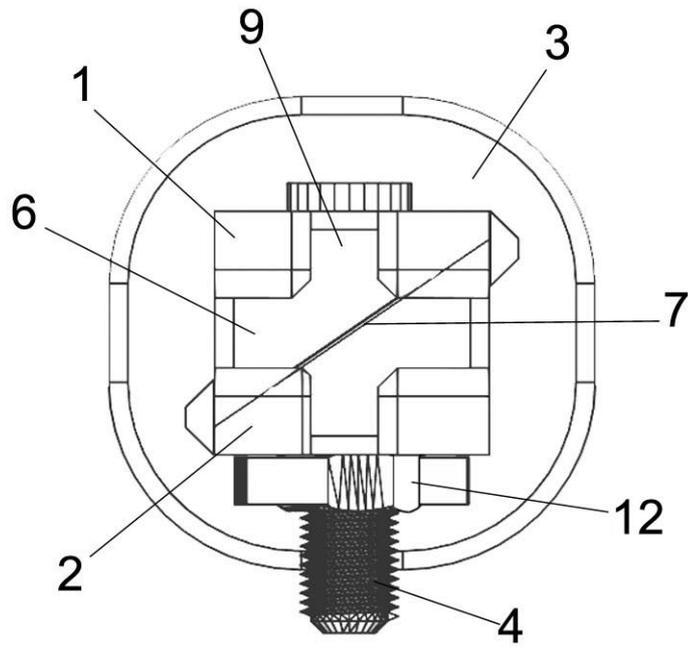


FIG. 5

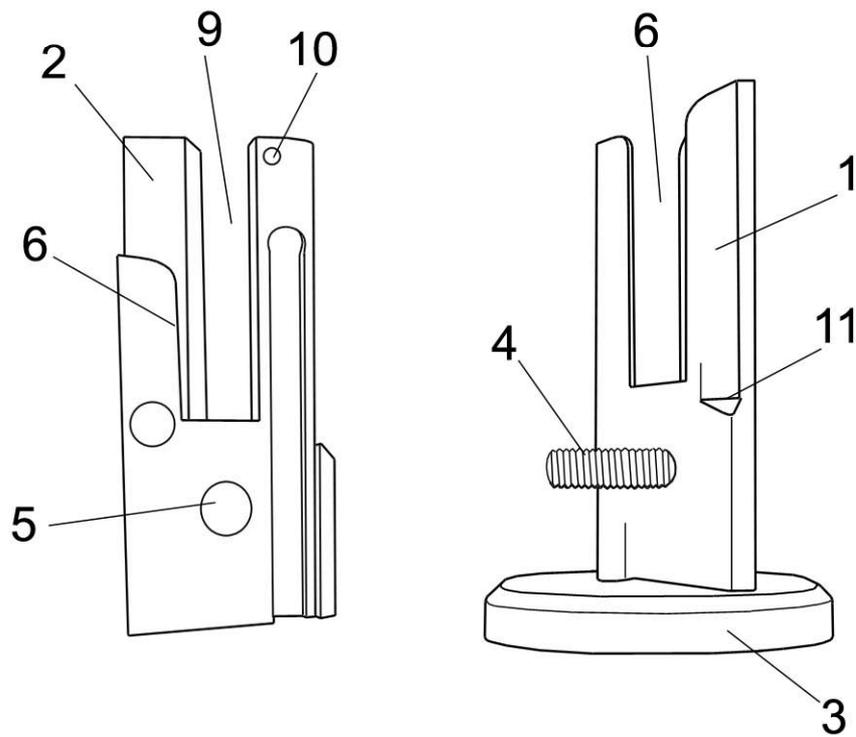


FIG. 6